

Asunción, 4 de febrero de 2025

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, con referencia a la LPN N° 39/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN POR GAS PLASMA Y OTROS PARA EL MSPYBS" CON ID N° 459.810, convocada por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de remitir respuesta a la observación de la DNCP:

Comentario: ITEM 1: ESTABLECER EN FORMA CLARA Y OBJETIVA LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONE LA CONVOCANTE PARA LOS QUE SOLICITAN LA COMPATIBILIDAD DEL BIEN REQUERIDO, DE MODO A NO REÑIR CON EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Respuesta: El cartucho solicitado se utiliza solamente en el equipo ESTERILIZADOR A OXIDO DE ETILENO DE MARCA STERI-VAC 8XL.

Es importante aclarar que la colocación de otro tipo de cartucho ya sea inferior o superior al de 170 gr es incompatible para poder utilizar el equipo mencionado.

Por lo expuesto, se mantiene el requisito en los términos establecidos originalmente, ya que constituye una garantía técnica necesaria para asegurar la calidad del producto a adquirir.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente


Lic. Rocio Sánchez
Departamento de Licitaciones



Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Asunción, de Febrero del 2025

MSPyBS/DGGIES/DG N° /2025
S.I.M.E.S.E. N° 120.566/2024

LIC. LAURA OJEDA, DIRECTORA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Presente

Nos dirigimos a Usted, en el marco de la LPN N° 39/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN POR GAS PLASMA Y OTROS PARA EL MSPYBS " CON ID N° 459.810, a fin de remitir la respuesta a observación de la DNCP.

Se adjunta el MEMORÁNDUM D.P.U.R.M N° 135/2025 de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos, con la respuesta correspondiente.

Sin nada más que agregar, nos despedimos de usted con el respeto que se merece.

Q. F. Carmen Buzarquis
Directora de Planificación

Dr. Oscar Merlo
Director General Interino

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 135/2025
S.I.M.E.S.E. N° 120.566/2024

- A:** **DR. OSCAR MERLO, Director General Interino**
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- DE:** **Q.F. CARMEN BUZARQUIS, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
- REF:** **RESPUESTA A OBSERVACIÓN DE LA DNCP EN EL MARCO DE LA LPN N° 39/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN POR GAS PLASMA Y OTROS PARA EL MSPYBS " CON ID N° 459.810**
- FECHA:** 04 de Febrero del 2025

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la **Lic. Laura Ojeda, Directora de l Dirección Operativa de Contrataciones**, en el marco de la LPN N° LPN N° 39/2.024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN POR GAS PLASMA Y OTROS PARA EL MSPYBS " CON ID N° 459.810, a fin de remitir respuesta a observación de la DNCP.

Al respecto, se remite la respuesta correspondiente:

Observación:

Comentario: ITEM 1: ESTABLECER EN FORMA CLARA Y OBJETIVA LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONE LA CONVOCANTE PARA LOS QUE SOLICITAN LA COMPATIBILIDAD DEL BIEN REQUERIDO, DE MODO A NO REÑIR CON EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Respuesta: El cartucho solicitado se utiliza solamente en el equipo ESTERILIZADOR A OXIDO DE ETILENO DE MARCA STERI-VAC 8XL.

Es importante aclarar que la colocación de otro tipo de cartucho ya sea inferior o superior al de 170 gr es incompatible para poder utilizar el equipo mencionado.

Atentamente.